

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

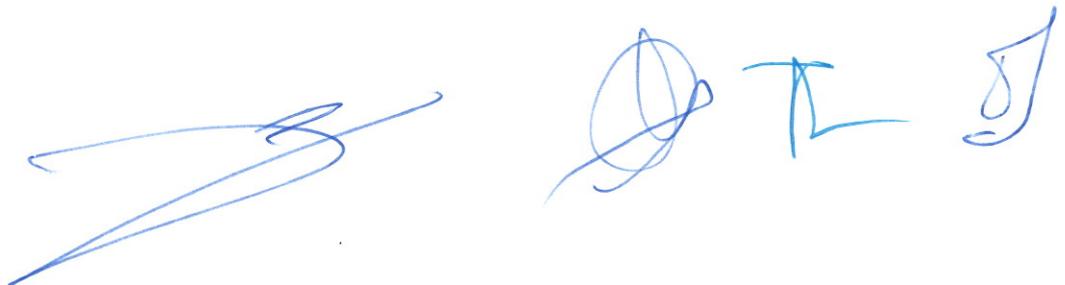
TEMPORADA: VERANO 2024

JORNADA: DUODECIMA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	08.09.24
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	5.0 (PESADA. APTA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D. IOANES ALKORTA AMONDARAIZ
		D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
		D. ASCENSIO GURUCETA AIZPURUA
JUEZ DE PESO:		D. PEDRO M.ª SATOSTEGI MARINAS
JUEZ DE SALIDA:		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D. RAFAEL FRANCO MUJICA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D.ª. ZOILA RENTERIA ZABARBURU (N.º COL. 204812778)



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Donostia Sustapena - Fomento San Sebastián (Prima a caballos nacionales)	Orden:	1ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 58 kilos. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido.
Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador M.Alonso R declara al jockey J.Gelabert en el participante nº 1 COUSIN (FR) en la primera carrera
 El entrenador F.Liñan declara a la jockey L.Castillon (54,5 kg) en el participante nº 4 ZORZAL en la primera carrera

CABALLOS RETIRADOS

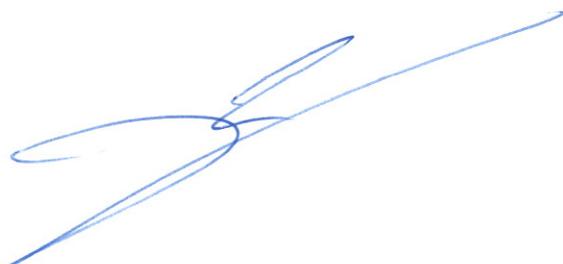
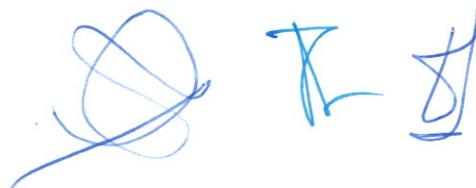
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.49.48	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla	5	7	2	6	3	1	4
DISTANCIAS		4	2 1/2	Cuello	4 3/4	7 1/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- El entrenador, Sr. A. IMAZ, solicita permiso para que el potro MONTE NEGRO (FR) y el castrado HERMES WOOD (FR) lleven tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Copa de España de Amateurs (Amazonas y Gentlemen) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	2ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 2	BABY GROOM	FIEBRE	SE AUTORIZA
N.º 9	SWEET WISH (FR)	CAMBIO DE PROPIEDAD	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	2.21.15	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	4	10	1	6	5	7	3	8	
DISTANCIAS		1 1/4	3/4	3/4	1	1/2	6 1/4	2 1/2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

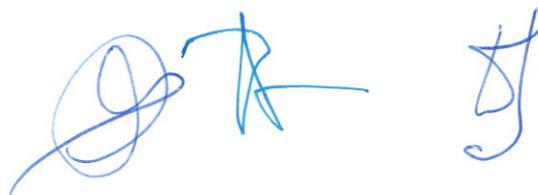
COMISARIOS:

- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado BABY GROOM por presentar cuadro de fiebre con descarga nasal, tal y como refleja el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.
- En virtud del artículo 13.III (casuística asociada a los cambios de propiedad) se autoriza la retirada de la yegua SWEET WISH (FR).
- El preparador, Sr. R. AVIAL, solicita que el castrado GHAHERIS (GER) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.




ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- El entrenador, Sr. G. ARIZKORRETA, solicita permiso para que la yegua ROCK MOON lleve tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Ingeniería Prodesa (Hándicap) (1ª parte) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	3ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador F.Liñan declara a la jockey L.Castillon (53,5 kg) en el participante nº 6 URRACA en la tercera carrera
El entrenador J.López declara al jockey J.Gelabert en el participante nº 7 BRIZNA (IRE) en la tercera carrera

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº1	CANARION (IRE)	LESION EAI	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1.34.21	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla	3	4	7	2	6	5
DISTANCIAS		1/2	1	4 1/4	4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado CANARION (IRE) por presentar una lesión en el menudillo de la extremidad anterior izquierda, tal y como refleja el preceptivo certificado veterinario. Según establece el citado artículo se prohíbe su participación en carreras públicas por un periodo de ocho (8) días a contar desde el día en la que debía participar.
- El preparador, Sr. F. LIÑAN, solicita que la yegua URRACA pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.
- El entrenador, Sr. J. LOPEZ, solicita permisos para que la yegua BRIZNA (IRE) lleve tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
- Se acuerda sancionar con 150 € al jockey, Sr. RAMOS R., por uso abusivo de la fusta (6 usos / primera infracción). Todo ello en virtud del artículo 156.II, en relación con el anexo 16, del código de carreras de galope.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Asociación de Mujeres Profesionales del Turf (Hándicap) (2ª parte) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	4ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador F.Liñan declara a la jockey L.Castillon (60,5 kg) en el participante nº2 URBIETA en la cuarta carrera
 El entrenador J.L.Maroto declara al jockey J.Gelabert en el participante nº 9 PENRHEAD (FR) en la cuarta carrera
 El entrenador R.Avial declara al jockey C.A.Loaiza en el participante nº 10 MISTER KOOL en la cuarta carrera

CABALLOS RETIRADOS

C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido 1.35.73

RESULTADOS

POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
N.º mantilla	4	10	1	9	2	8	6	7	3	5
DISTANCIAS		3 1/4	Cuello	1 1/2	3/4	1/2	3 3/4	1	Lejos	Cuello

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

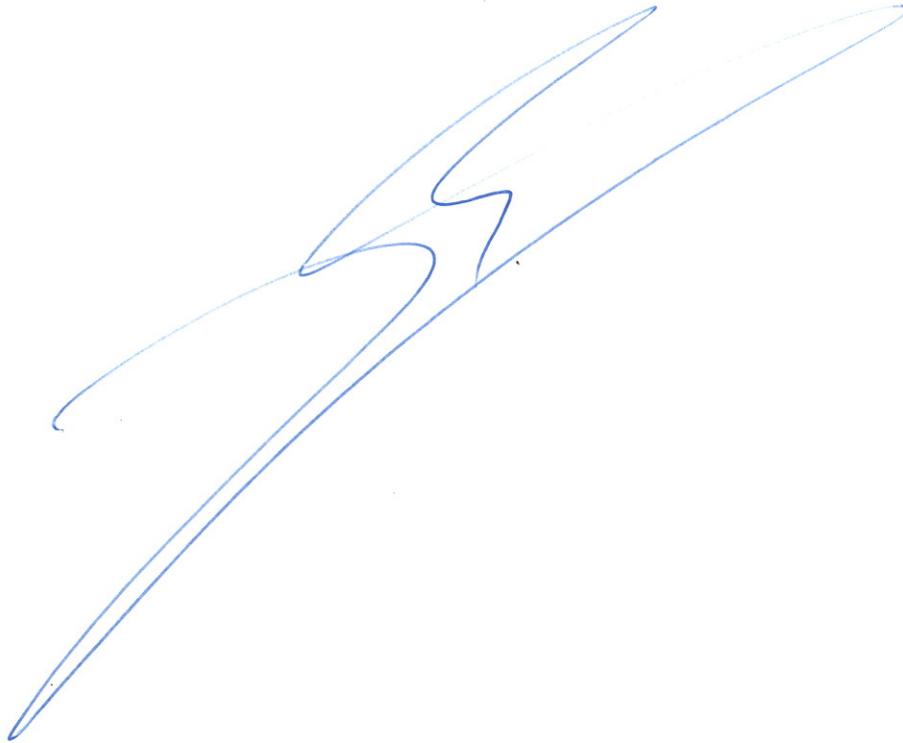
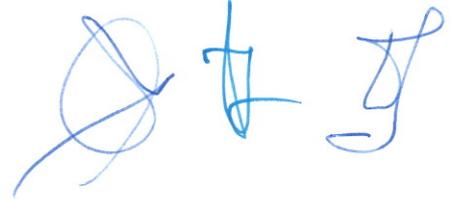
- El preparador, Sr. R. AVIAL, solicita que el castrado MISTER KOOL pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.
- La entrenadora, Srta. J. JIMENEZ, solicita que el castrado PORTOFINO (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.
- El entrenador, Sr. J.L. MAROTO, solicita permisos para que la yegua PENRHEAD (FR) lleve taponos (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.





ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- Estos comisarios llaman a declarar al jockey Srta. MARTINEZ L. para recordarle la necesidad de extremar la precaución en los primeros metros de carrera. Si bien, estos comisarios, no consideran que se deba aplicar ningún tipo de actuación disciplinaria si es conveniente recordar la necesidad de conservar la línea en los primeros metros de carrera.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	108º Gran Premio de Donostia-San Sebastián - Irizar (Prima a caballos nacionales)	Orden:	5ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
18.000	Para el Ganador
7.200	Para el Segundo
3.600	Para el Tercero
1.800	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Pesos: tres años, 55 kilos; cuatro años o más, 59 kilos. Recargo: 1,5 kilos a los que hayan ganado un premio de 24.000 euros desde el 1 de septiembre de 2023.
Distancia: 2.800 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

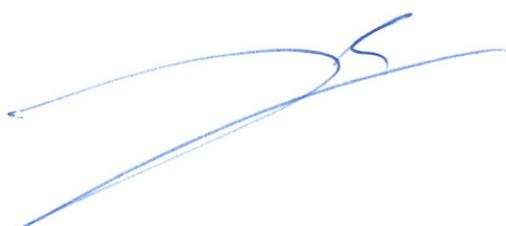
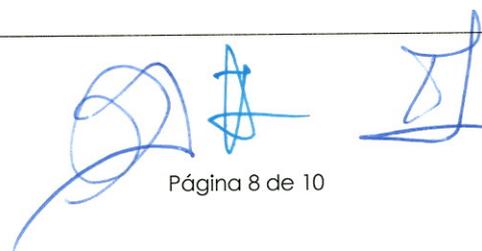
El entrenador J.M.Osorio declara al jockey J.Gelabert en el participante nº 2 EL CANEY (GB) en la quinta carrera

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº1	PAPER TROPHY (FR)	AUSENCIA CERTIFICADO	SE AUTORIZA

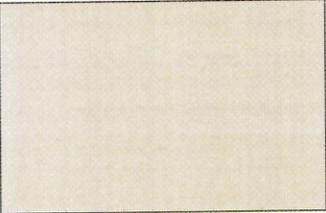
Tiempo Invertido	3.20.20	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	2	7	4	8	9	5	6	3	
DISTANCIAS		3 1/2	1	3 1/4	4 1/2	Lejos	4 1/4	Lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> En virtud del artículo 118.I se autoriza la retirada del castrado PAPER TROPHY (FR) si bien no se ha presentado el preceptivo certificado veterinario. Por motivos justificados, dicho Certificado podrá presentarse hasta cuarenta y ocho (48) horas posteriores a la celebración de la carrera. Mientras no se haya presentado dicho certificado veterinario, el caballo no podrá volver a correr. Una vez presentado, la prohibición para participar en carreras publicas será de ocho (8) días a contar desde el día en que debía participar en la carrera. El preparador, Sr. R. AVIAL, solicita que el caballo MANDALORIAN (GB) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.
--------------------	--

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- 
- El entrenador, Sr. J.M. OSORIO, solicita permisos para que el caballo QUIEN SABE (GB) lleve tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
 - Se acuerda sancionar con 150 € al jockey, Sr. SANCHEZ G., por uso abusivo de la fusta (6 usos / primera infracción). Todo ello en virtud del artículo 156.II, en relación con el anexo 16, del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire el jockey M. FOULON y el gentlemen Sr. GREDILLA P. Para el control de seis drogas ha sido designado la amazona Srta. HORCAJADA S. Todos los resultados han sido negativos.
- Representaciones:
 - . – C. ALONSO representado por C.A. VIDAL DE LA PEÑA
 - . – J.L. MAROTO representado por J. GELABERT
 - . – J. PEREIRA representado por T. MACHADO

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N º 5 HERMES WOOD (FR).
2ª CARRERA:	N º 4 ALWAYS ON TIME (GB).
3ª CARRERA:	N º 3 BAILEN.
4ª CARRERA:	N º 4 PORTOFINO (FR).
5ª CARRERA:	N º 2 EL CANEY (GB) y N º 7 SHELBY (FR).

INCIDENCIAS S.V.O.:

- Se reciben certificados veterinarios de la Yeguada Militar en los cuales se indica que las yeguas URRACA y URBIETA, el caballo UROLA y la potranca ZORZAL se encuentran herrados solamente de las extremidades anteriores debido a las dificultades para su herraje en las extremidades posteriores.